

ACTA DE CIERRE CONVOCATORIA PÚBLICA N°030 DE 2023

Que el día 31 de agosto de 2023, la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO (ESE) HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**, publico mediante el Subsitio otorgado a la Entidad en la página <https://www.sanandres.gov.co> de la Gobernación Departamental Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la convocatoria pública Nro. 030 de 2023, cuyo objeto fue **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSUMOS Y MATERIALES DEL SECTOR REQUERIDOS PARA LA PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA INSTITUCIÓN, CON EFICIENCIA, CALIDAD Y OPORTUNIDAD ACORDE CON LOS ESTÁNDARES EXIGIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y LA (E.S.E) HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA"**.

Que la entidad dio cumplimiento del cronograma, establecido para el desarrollo de tal convocatoria, siendo el cierre del proceso el día (05) septiembre de 2023 a las 10:30 a.m. Que, conforme a lo expuesto, la entidad procede a emitir el acta de cierre en los siguientes términos:

PRIMERO: Siendo las 10:30 a.m. del día (05) septiembre de 2023, en las instalaciones de la **E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**, se procede al CIERRE de la recepción de documentos y postulaciones de la convocatoria pública Nro. 030 de 2023; siendo recepcionada una (1) oferta presentada a través de correo electrónico presentada por:

OFERENTE	IDENTIFICACION
DISMERQ S.A.S	NIT: 900771025-6

SEGUNDO: Continúese con las etapas descritas en el cronograma del proceso, siendo estas las etapas de revisión, estudio y evaluación de la documentación (calificación), para la posterior publicación del ganador de la convocatoria.

TERCERO: En constancia de lo anterior, se firma la presente y se ordena su publicación en la página web del subsitio otorgado a la entidad en la página de Gobernación Departamental Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Dado en la Isla de San Andrés, a los (05) días del mes de septiembre de 2023.


MELISSA J. CHACON SIMANCA
Jefe Asesora Oficina Jurídica